

26866

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de compañías, cúmpleme comunicar a usted, en mi calidad de Gerente de la compañía SPIWI S.A., con fecha 5 de septiembre del 2001, se procedió a registrar en el Libro de Accionistas de mi representada la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE

ARQ. JOSE SERRANO HELOU
C.C. 1200005401

CESIONARIOS

p. COFISCA CONSTRUCCIONES Y
FISCALIZACIONES S.A.
R.U.C. 0990976678001

TITULO DE ACCIONES No.

03
04

TOTAL DE ACCIONES

240
400

CEDENTE

MAGIACORP S.A.
R.U.C. 0991303987001

CESIONARIOS

p. COFISCA CONSTRUCCIONES Y
FISCALIZACIONES S.A. 24
R.U.C. 0990976678001
ARQ. JOSE SERRANO HELOU 16
C.C. 1200005401

TITULO DE ACCIONES No.

01

TOTAL DE ACCIONES

40

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Las acciones son ordinarias y nominativas de Un Dólar (US\$ 1.00) cada una.

Expediente No.

Muy atentamente,

per [signature]
HECTOR JAVIER CORNEJO ARAUJO
C.C. 0905139978
GERENTE GENERAL

104:545

RECIBIDO 27 SEP 2001
EXP 104545

Onk
2001.09.07